

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE LOGÍSTICA – ÁREA DE ADQUISICIONES



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Exp. MAD N.º 08755015

INFORME N°01 -2023- CAGE

PARA

: CPC. William Roberto Tasilla Tafur.

Director de Ejecutivo de Administración.

ASUNTO

: Informe sobre DESIERTO del procedimiento de selección AS-39-2023-DIRESAC-1, cuyo objeto de convocatoria es la " ADQUISICION DE 01 GRUPO ELECTROGENO DE 30 KW TRIFASICO 380 VAC PARA LA OFICINA DE INFORMATICA, TELECOMUNICACIONES Y ESTADISTICA DE LA DIRESA".

REFERENCIA

: - Resolución Directoral Administrativa N°163-2023-GR.CAJ/DRSC-DEA de MAD

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°39-2023-DIRESAC-1.

Fecha

: Cajamarca, 15 de noviembre del 2023.

Por intermedio de la presente me dirijo a su persona para expresarle mi cordial saludo, y en respuesta a al documento de referencia informar lo siguiente:

1. BASE LEGAL

a. Decreto Supremo Nº082-2019-EF, Texto Único Ordenado de la Ley Nº30225, Ley de Contrataciones del Estado; y sus respectivas modificaciones.

b. Decreto Supremo Nº344-2018-EF, Reglamento de la Ley Nº30225, Ley de Contrataciones del Estado; y sus respectivas modificaciones.

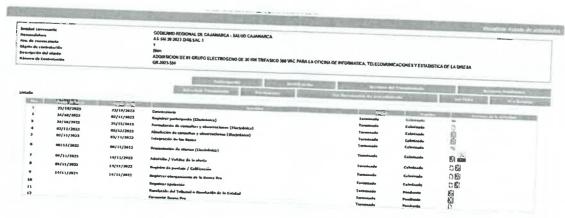
c.Directiva N°001-2020-OSCE/CD, procedimiento y trámite ante el registro nacional de proveedores.

d. Demás normas vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

ANTECEDENTES.

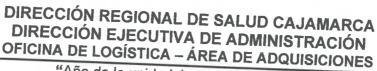
Con PEDIDO DE COMPRA N°023689 de fecha 22/08/2023, el área usuaria solicita la "ADQUISICION DE 01 GRUPO ELECTROGENO DE 30 KW TRIFASICO 380 VAC PARA LA OFICINA DE INFORMATICA, TELECOMUNICACIONES Y ESTADISTICA DE LA DIRESA".

Con fecha 23 de octubre de 2023, se realiza la convocatoria en la plataforma del SEACE la AS-39-2023-DIRESAC-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE 01 GRUPO ELECTROGENO DE 30 KW TRIFASICO 380 VAC PARA LA OFICINA DE INFORMATICA, TELECOMUNICACIONES Y ESTADISTICA DE LA DIRESA".











"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Con fecha 08 de noviembre de 2023, se realiza la presentación electrónica de las ofertas por parte de

Con fecha 14 de setiembre de 2023, se realiza la admisión evaluación y calificación de las ofertas, y no habiendo ofertas validas. El procedimiento de selección se considera desierto, según consta en el ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°39-2023-DIRESAC-1.

3. MOTIVOS DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO

El procedimiento de selección contó con la inscripción de 24 empresas (personas naturales o jurídicas según sea el caso), mismas que se registraron en el SEACE, según el siguiente detalle:



Hro	Tipo proveedo	RUC/Codiq	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el	
1	Proveedor con RUC	1042034977	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	procedimiento	Estado
2	Proveedor con RUC	10449228796		02/11/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10466380518		05/11/2023	Válido
	Proveedor con RUC	20100709458		24/10/2023	Válido
	Proveedor con RUC	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	30/10/2023	Válido
	Proveedor con RUC	20490599224	INVERSIONES S'LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/10/2023	Válido
	roveedor con	20494179262	J & P CONSTRUCTORES GENERALES SAC	29/10/2023	Válido
	roveedor con	20532371342	AREM PERU S.A.C.	07/11/2023	Válido
	roveedor con	20532589216		25/10/2023	Válido
	roveedor con		GRUPO RELSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO RELSA S.A.C. KEYPOWER PERU S.A KEYPOWER S.A.	25/10/2023	Válido
101			STATE PERU S.A KEYPOWER S.A.	06/11/2023	Válida

24 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10 Página 1/3.

23 0 11 1

80			T M III TO THE TOTAL THE TAX TO T	1.23 5 6	
BCCI	o. Tipo proveedo	FUC/Códig	Nombre o Kazón Social	Fecha de registro	To all the
11	Proveedor con RUC	2055780293	GEPROCEM S.A.C.	en el procedimiento	Estado
12	Proveedor con RUC	20570804937	SOLUCIONES EVEREST E.I.R.L.	24/10/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20600064020		02/11/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20601382050		07/11/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20602497519		07/11/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20602816924	SERVICIOS AMBIENTALES Y LOGISTIC CORREA S.A.C	28/10/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20603009402	GOMOTOR S.A.C.	07/11/2023	Válido
	Proveedor con RUC	20603195478	M & V INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.C.	24/10/2023	Válido
	Proveedor con RUC		COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L.	24/10/2023	Válido
	Proveedor con		S&J ELECTRIC POWER S.A.C.	30/10/2023	Válido
	the second second second second second		SA CALL	27/10/2023	Válido

24 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 3.

k 44 (1 2:3) ; # #







"Año de la unidad. la paz v el desarrollo"

Charge	Др-г <u>рименен</u> я	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el	Estado
21	Proveedor con RUC	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	procedimiento	e sanda
<i>.</i>	Proveedor con	20608819534		04/11/2023	Válido
	RUC Proveedor con	20008819534	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	24/10/2023	Válido
	RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	20.140.4	
	Proveedor con RUC	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	30/10/2023	Válido
_				25/10/2023	Válido
			24 registros encontrados, mostrando 4 registro(s),	de 21 a 24. Página 3 / 3.	

En la fecha correspondiente a la presentación de ofertas, según calendario del procedimiento de selección, se observó en la plataforma SEACE, la presentación de 05 ofertas según el siguiente



Entidad convocante GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - SALUD CAJAMARCA Nomenclatura AS-SM-39-2023-DIRESAC-1 Nro. de convocatoria Objeto de contratación ADQUISICION DE 01 GRUPO ELECTROGENO DE 30 KW TRIFASICO 380 VAC PARA LA OFICINA DE INFORMATICA, TELECOMUNICACIONES Y ESTADISTICA DE LA DIRESA Descripción del objeto Número de Contratación Búsqueda de propuestas Estado de registro [Selectione] V RUC/Código Estado de la propuesta



Mm.	BBJC/Codigo	Numbre ii Razon Social	Fecha de registro	Hora de registro	Detalogical	Lécha de	Hora de	Estado de L	Times I
1	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/11/2023	16:49:17	20448571891	08/11/2023	16:50:24	Enviado	
2		GOMOTOR S.A.C.	08/11/2023	16:45:53	20603009402			CHVISOD	valido
3	20532589216	GRUPO RELSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO RELSA S.A.C.	08/11/2023	14:53:11		08/11/2023	16:46:43	Enviado	Valido
4 :		ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	08/11/2023		20532589216	08/11/2023	14:55:31	Enviado	Valido
5 2	20553231273	KEYPOWER PERU S.A KEYPOWER S.A.	08/11/2023	22:28:45 18:00:00	10420349772 20553231273	08/11/2023	22:29:03	Enviado	Valido
			5 registros encontrad			08/11/2023	18:00:12	Enviado	Valido

os, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1. Seguidamente, el comité de selección procedió a realizar los actos de admisión, evaluación y calificación de las ofertas referidas en el numeral precedente, cuyo detalle obra en el ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, mismo que se resume a continuación.



GOPLERNO REGIONAL CAJAMA

SE UBLICA DEL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMI**NISTRACION** OFICINA DE LOGÍSTICA - ÁREA DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ETAPA DE ADMISIÓN

IUNTA OCOLO R PARTE				POSTORES	Total State of the	The state of the s
FERESENTACIÓN NO CUMPLE consorcio INOCUMPLE (sinexo 1 de la consorcio INOCUMPLE) EFRESENTACIÓN NO CUMPLE SI CUMPLE S	DOCUMENTO PARA ADMISIÓN	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	GOMOTOR S.A.C.	GRUPO RELSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO RELSA S.A.C.	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	KEYPOWER PERUSA.
FPRESENTACIÓN NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE SI CUMP	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR.					
NO CUMPLE (según anexo 01 de presenta como consorcio, pero adjunta solo una vigencia poder l'alfar del segundo consorcio, pero del ESTADO). NO CUMPLE (según anexo 01 de presenta como consorcio, pero adjunta solo una vigencia poder l'alfar del segundo consorcio, pero del ESTADO). NO CUMPLE SI CUM	ANEXO N° 1)	NO CUMPLE	NO CUMPLE (anexo 1 de consorcio INCUMPLETO)	SI CUMPLE	SICUMPLE	SI CUMPLE
DEL ESTADO). NO CUMPLE MEXO N°3) NO CUMPLE, NO ADJUINTA ALA INSTALACIÓN NO CUMPLE MO COMPLE MO	OOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	NO CUMPLE	NO CUMPLE (según anexo 01 de presenta como consorcio, pero adjunta solo una vigencia poder faltar del segundo consorciado)	SICUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NO CUMPLE SI CUMPLE NO ADJUNTA A LA BUENA POR PARTE CERTIFICADO O PROTOCOLO SIN EMBARGO, EL DOCUMENTACION INDICAMENTO DE L'A BUENA POR PARTE CERTIFICADO O PROTOCOLO SIN EMBARGO, EL DOCUMENTO DE OFERTA A BUENA PRO, DE OFERTA A BUENA BORD PROTOCOLO DE PROMESA DE CONSORCIO SIN EMBARGO, EL DOCUMENTO BANTIDA BORD PROTOCOLO DE OFERTA A BUENA PRO, DE OFERTA A BUENA PRO, DE OFERTA A BUENA BORD PROTOCOLO DE SIN EMBARGO, EL DOCUMENTO BOLD PROTOCOLO DE SI CUMPLE SI	ECLARACION JURADA (ART. 52 DEL REGLAMENTO					
RUEBA EMITIDO ROCUMPLE, NO ADJUNTA ALGUNA ESTARA A DE ENTREGA. NO CUMPLE SI	NEXO N° 2) ECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE 1 AS	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SICUMPLE
RUEBA EMITIDO NO CUMPLE, NO ADJUNTA DOCUMENTACION ALGUNA REFERENTE AL DEL NOSTOR. NO CUMPLE, NO ADJUNTA DOCUMENTACION ALGUNA REFERENTE AL CERTIFICADO O PROTOCOLO SIN EMBARGO, EL DOCUMENTO DE ENTREGA. NO CUMPLE SI CUMPLE	SPECIFICACIONES TÉCNICAS, (ANEXO N° 3)	NO CUMPLE	SICUMPLE	SICUMPLE	SICIMPIE	
ALGINA REFERENTE AL CERTIFICADO O PROTOCOLO DE ENTREGA. NO CUMPLE, NO ADJUNTA DOCUMENTACION ALGINA REFERENTE AL CERTIFICADO O PROTOCOLO SIN EMBARGO, EL DOCUMENTO DE PRUEBA SI CUMPLE SI	ERTIFICADO O PROTOCOLO DE PRUEBA EMITIDO			NO CUMPLE PRESENTA		SICUMPLE
DE ENTREGA. NO CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE MAS NO CORRESPONDE NO CUMPLE NO ADJUNTA NO CORRESPODEN NO CORRESPODEN OLES NO ADMITIDA (FIRMA PEGADA NO ADMITIDA (CARRERANACIO) NO ADMITIDA (CARRERANACIO) NO ADMITIDA (CARRERANACIO) NO ADMITIDA (CARRERANACIO)	DR LA EMPRESA QUE REALIZARA LA INSTALACIÓN FEGUN NUMERAL 4.2.1 LA INSTALACION ESTARA A ARGO DE EL CONTRATISTA)	NO CUMPLE, NO ADJUNTA PRUEBAS EMITIDA POR PARTE DEL POSTOR.	NO ADJUNTA DOCUMENTACION ALGUNA REFERENTE AL CERTIFICADO O PROTOCOLO DE PRUEBA	DOCUMENTACION INDICANDO QUE LA PRUEBA SERA PRESENTADA A LA BUENA PRO, SIN EMBARGO, EL DOCUMENTO ES NECESARIO PARA ADMISIÓN	NO CUMPLE, NO ADJUNTA CERTIFICADO O PROTOCOLO PRUEBAS EMITIDA POR PARTE DEL POSTOR.	SICUMPLE
MAS NO CORRESPONDE NO CUMPLE NO ADJUNTA OLES NO CUMPLE NO ADJUNTA PROMESA DE CONSORCIO SI CUMPLE NO ADMITIDA NO AD	ECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA.	F G C C C		DE OFERTA		
NO CORRESPONDE PROMESA DE CONSORCIO NO CORRESPODEN NO CORRESPODEN SI CUMPLE NO ADMITIDA (PIRMA PECADA OPERATA) OPERATA OPERATA OPERATA OPERATA NO ADMITIDA NO ADMITIDA	SOMESA DE COMOCIONES	NO COMPLE	SICUMPLE	SI CUMPLE	I MONTH	
OLES NO CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE OF ERTA) OPERATA OPERATA OPERATA NO ADMITIDA NO ADMITIDA	COMESA DE CONSURCIO CON FIRMAS COALIZADAS (ANEXO N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE NO ADJUNTA PROMESA DE CONSORCIO	NO CORRESPODEN		SI CUMPLE
NO ADMITIDA (FIRMA PEGADA NO ADMITIDA (GENTABATICION NO ADMITIDA OPERTA)	ERTA (ANEXO N°6) PRECIO EN SOLES	NO CUMPLE	SICUMPLE	T THE STATE OF THE	NO CONTEST ODEN	NO CORRESPODEN
OF ER THE SECOND NO ADMITIDA	SULTADO DE LA ADMISIBILIDAD	NO ADMITIDA (FIRMA PEGADA	NO ADMITIDA (GENTTERINCION		SICUMPLE	SICUMPLE
		EN OFERTA)	OPERATOR SE	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA





GOPLERNO REGIONAL CAJAMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CATAMARCA OFICINA DE LOGÍSTICA – ÁREA DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ETAPA DE EVALUACIÓN

			ų,	orden Observación	PRIMERO
			44		07.77
				MYPE	ळ
				s ma	74.00
				Mejora a las especificaciones técnicas (mejora 1: presentación de plan de adecuación, configuración del ambiente donde va hacer instalado el grupo electrógeno 10 pts; no presentación 0	pts) 4.00
				Capacitación del personal de la Entidad (más de 4 horas 10 pts; más de 3 horas 5 pts)	0.00
				Garantía Comercial del postor (más de 19 meses hasta 24 meses 10 přis; más de 13 meses hasta 18 meses 5	0.00
Om*bMp	0,		A	Puntaje Precio	70.00
0,0				% DEL V.R.	79.15%
	S/. 123.820.95	S/. 98,000.00		Monto Ofertado	S/ 98,000.00
		10 (Om):		Admisibilidad	ADMITIDA
DE OFERTAS PARATIVO)	VALOR ESTIMADO	MENOR PRECIO OFERTADO (Om):		Empresa	KEYPOWER PERU S.A KEYPOWER S.A.
EVALUACIÓN DE OFERTAS (CUADRO COMPARATIVO)		MEN		Postor	Postor 01











DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE LOGÍSTICA - ÁREA DE ADQUISICIONES



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo" **ETAPA DE CALIFICACIÓN**

		POSTORES
	FACTOR DE CALIFICACION	KEYPOWER PERU S.A KEYPOWER S.A
Α	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (dos personales claves)	NO CUMPLE
1	JEFE O SUPERVISOR: con dos años de experiencia, como mínimo, en cargos de supervisión en trabajos de instalación de grupos electrógenos; ACREDITACION: la experiencia del personal clave se acreditara con cualquiera de los siguientes documentos: i) copia simple de contrato y su respectiva conformidad ii) constancia iii) certificado iv) cualquier otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto	CUMPLE; presenta constancia de laboral
2	ESPECIALISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN DEL GRUPO ELECTROGENO; con dos años de experiencia, como mínimo, en la implementación, configuración, administración y o soporte y/o mantenimiento de infraestructura de grupos electrógenos y tableros de transferencia automática TTA; ACREDITACION: la experiencia del personal clave se acreditara con cualquiera de los siguientes documentos: i) copia simple de contrato y su respectiva conformidad ii) constancia iii) certificado iv) cualquier otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	NO CUMPLE
8/B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/,200,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 120,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA O SUMNISTROS DE GRUPO ELECTROGENOS EN GENERAL. Acreditación:	ACREDITA UN MONTO FACTURADO DE S/.1,451,000.00
	La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	
	CONDICION	NO CALIFICA







DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE LOGÍSTICA – ÁREA DE ADQUISICIONES



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4. ANÁLISIS DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO

Debe de indicarse que conforme a lo establecido en el artículo 29 de la ley de contrataciones, en concordancia con el artículo 65°, del Reglamento el cual señala que:

65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

65.3. Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección. En el caso de Licitación Pública o Concurso Público, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el procedimiento de Adjudicación Simplificada.

De los párrafos de la norma pre citados, se desprende que la declaratoria de desierto de un procedimiento de selección, NO determina la conclusión del mismo, sino que conlleva a la necesidad de justificar y evaluar, a través de un informe elaborado por el comité de selección, las razones que impidieron la conclusión de dicho procedimiento de selección, a efectos de adoptar las medidas correctivas, que resulten pertinentes para realizar su siguiente convocatoria.

Por lo que, considerando los párrafos precedentes, el comité de selección DECLARÓ DESIERTO el referido procedimiento de selección, debido a que no existió ninguna oferta, que supere la etapa de CALIFICACIÓN.



Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento, se debe de tener presente que los cinco postores que presentaron su oferta de manera electrónica en el SEACE; cuatro de ellos no adjuntaron los documentos obligatorios para la admisión como es debido según cuadro líneas arriba resumido y el único postor que paso a la etapa de calificación no presentó los dos personales claves necesarios estipulados en bases integradas, motivo por el cual su oferta fue descalificada.

CONCLUSIONES

a. De la etapa de registro de participantes, se evidencia que existió 24 empresas interesadas en participar en el presente procedimiento.

b. De la etapa de admisión de ofertas, se advirtió que los postores (05 ofertas), cuatro no cumplieron con acreditar correctamente los documentos de presentación obligatoria para la admisión de su oferta, motivo por el cual no superaron la etapa de admisión de ofertas.

c.De la etapa de calificación de ofertas, se evidencia que el único postor que paso a esta etapa, no la supero, pues no presento la documentación que acredite a los dos personales claves solicitados en las bases integradas no superando esta etapa y por consiguiente siendo DESCALIFICADA.

d. Cabe señalar que, la declaratoria de DESIERTO obedece a factores indicados en el análisis del presente informe, ajeno al comité de selección y a la Entidad, solo atribuibles al diligenciamiento de los postores en la presentación de sus ofertas.









DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE LOGÍSTICA – ÁREA DE ADQUISICIONES



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

7. RECOMENDACIONES

- a. Disponer a quien corresponda, proceder con el trámite respectivo para la siguiente convocatoria de la AS-39-2023-DIRESAC-1, cuyo objeto de convocatoria es la " ADQUISICION DE 01 GRUPO ELECTROGENO DE 30 KW TRIFASÍCO 380 VAC PARA LA OFICINA DE INFORMATICA, TELECOMUNICACIONES Y ESTADISTICA DE LA DIRESA". de ser el caso de la manera más pronta.
- b. Remitir el presente informe al área usuaria, solicitando de ser el caso, confirmar la persistencia de la necesidad de la AS-39-2023-DIRESAC-1, cuyo objeto de convocatoria es la " ADQUISICION DE 01 GRUPO ELECTROGENO DE 30 KW TRIFASICO 380 VAC PARA LA OFICINA DE INFORMATICA, TELECOMUNICACIONES Y ESTADISTICA DE LA DIRESA".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

IOSE LUIS CHUCCHUCAN QUILICHE

PRESIDENTE DEL COMITÉ SELECCION

AR GUAILUPO ALVAREZ

PRIMER MIEMBRO

AZULA GONZALES

SEGUNDO MIEMBRO

JLCHQ C.c Archivo Folios: 16